

acuerdos objeto de ratificación de la Junta de fecha 8 de abril de 2003.

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Aurell Armengol.—25.009.

INQUÍMICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía para celebrar Junta General Ordinaria, en el domicilio social, el próximo día 22 de junio a las 16 horas, en primera convocatoria y, en segunda, para el siguiente 23 de junio a las 16 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Para asistir a la junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Rubi, 24 de mayo de 2004.—Miquel Corominas Sardà. Administrador Único.—25.863.

INTERNACIONAL DE AUTOCARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad Internacional de Autocares, Sociedad Anónima (SAIA), se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2004, a las once horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alcalá, 478, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 19 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de compañía auditora.

Tercero.—Apoderamientos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Internacional de Autocares, Sociedad Anónima, Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo.—27.287.

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la compañía, a celebrar el día 28 de junio de 2004, en el domicilio social, Camino del Hierro número 2, de Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las diez horas de la mañana y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión social y de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Ampliación de capital en mil doscientos dos euros con dos céntimos, mediante la emisión de veinte nuevas acciones con el informe justificativo de la ampliación y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas tendrán derecho a solicitar el informe elaborado por los administradores, copia de las cuentas anuales y el texto íntegro de las modificaciones propuestas así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Javier Ignacio Fernández de Vega Losada.—26.431.

INVERAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, Pere II de Montcada, 1, en primera convocatoria el 28 de junio de 2004, a las trece horas y, de no reunirse suficiente quórum, en segunda convocatoria el inmediato día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales del grupo consolidado e informe de gestión consolidado del grupo de empresas formado por «Inverama, Sociedad Anónima», y sociedades dependientes, del ejercicio 2003.

Tercero.—Fijación del número de Consejeros. Renuncias y nombramientos.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad y del grupo para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acta.

Desde esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a su aprobación y el informe de los auditores de cuentas y el informe de los auditores de cuentas del grupo. Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro registro de accionistas, con 5 días de antelación a la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la secretaría de la sociedad, calle Pere II de Montcada, n.º 1 de Barcelona.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Arturo Suqué Puig.—26.384.

INVERDOCUN ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 16 de marzo de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 17,15 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 17,45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución o reparto de reservas.

Segundo.—Reducción del capital social para establecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social de la sociedad. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—25.122.

INVERSIONES ABOSCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de Inversiones Abosca, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el próximo 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en los dos casos a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Otorgamiento de escrituras públicas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre las cuentas anuales e informe de gestión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de los señores accionistas de asistir a la Junta general personalmente o delegando su representación en otro accionista, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de Inversiones Abosca, S. A., don Francisco Franco Gistau.—26.403.